ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL x Cuota Número 1	INFORME FINAL
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4121.010.26.1.118-2024	
Nombre completo del contratista: OLGA LUCIA HERRERA RIASCOS	
Documento de identificación: 1.144.131.138	
Nombre del supervisor: ANGELA MARÍA CATALÁN GUTIÉRREZ	
Organismo: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN JURÍDICA PÚBLICA	
Objeto del contrato: Prestación de servicios profesionales como Abogada, brindando soporte en la Subdirección de Doctrina y Asuntos Normativos del Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Pública del Distrito de Santiago de Cali.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 7/Mayo/2024	Fecha terminación 31/octubre/2024
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de Veintiséis Millones Seiscientos Veintiocho Mil Pesos M/cte. ($26.628.000,00)	
Adición: N/A	
Prórroga: N/A	
Información para Retención en la fuente:	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 26.628.000	$4.438.000	$0	$22.190.000

Información del pago de seguridad social: N/A

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9467072333 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 637260858 Operador: Aportes en Línea Fecha de Pago: 14/05/2024 Periodo de pago de la seguridad social: Abril de 2024

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Las actividades realizadas por la contratista correspondientes a la primera cuota del contrato fueron:

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Proyectar los conceptos jurídicos que deban ser firmados y aprobados por el Director del Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Pública, a partir de la aplicación de las normas, jurisprudencia y doctrina para la gestión jurídica del Distrito de Santiago de Cali.	No se requirió la realización de esta actividad en el presente periodo.
2. Proyectar los Actos Administrativos tales como Circulares, Resoluciones, Decretos entre otros entre otros, a partir de la aplicación de las normas, jurisprudencia y doctrina; asignados por el Director de Gestión Jurídica y/o supervisor.	Proyectó el decreto "POR EL CUAL SE EFECTUA UNA DELEGACIÓN PARA EL CONSEJO TERRITORIAL DE SALUD AMBIENTAL COTSA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES mediante Orfeo 202441210100023384"
3. Proyectar respuestas a las peticiones desde la dimensión legal de acuerdo con las instrucciones del Director de Gestión Jurídica y/o supervisor	No se requirió la realización de esta actividad en el presente periodo.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. Asistir a las reuniones y mesas de trabajo que le sean asignadas y presentar un informe de lo acontecido en las mismas. Así mismo, brindar soporte jurídico para las reuniones a las que asistan la directora y los subdirectores.	No se requirió la realización de esta actividad en el presente periodo.
5. Apoyar en la identificación y análisis de causas generadoras de conflicto conforme a la metodología que defina el Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Pública.	No se requirió la realización de esta actividad en el presente periodo.
6. Revisar y conceptuar, previo a la sanción del Alcalde, sobre la legalidad de los proyectos de Acuerdo aprobados por el Concejo.	No se requirió la realización de esta actividad en el presente periodo.
7. Las demás actividades que le asigne el supervisor del contrato y que se encuentren directamente relacionadas con el objeto contractual.	Realizó revisión al proyecto de decreto "POR EL CUAL SE EFECTUA UNA DELEGACIÓN Y SE DESIGNA UN ASESOR PERMANENTE ANTE EL CONSEJO TERRITORIAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI", mediante radicado 20244121030000001544. Realizó revisión al proyecto de decreto "POR EL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y APROPIACIONES PARA

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

	GASTOS DEL DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS DE SANTIAGO DE CALI, PARA LA VIGENCIA COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024 Secretaria Bienestar Social BP 26002661 y otros" mediante radicado 202441310200011004. Realizó revisión al proyecto de decreto "POR EL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y APROPIACIONES PARA GASTOS DEL DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS DE SANTIAGO DE CALI, PARA LA VIGENCIA COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024 DAGMA BP 26002655" Mediante radicado 202441310200010454. Realizó revisión al proyecto de decreto "Por el cual se efectúa encargo sin efectos fiscales a una servidora pública en la administración Distrital de Santiago de Cali" Mediante radicado 202441210100023424. Realizó revisión al proyecto de decreto "Por el cual se efectúa encargo sin efectos fiscales a una servidora pública en la administración Distrital de Santiago de Cali" Mediante radicado 202441210100023544.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

	Realizó revisión al proyecto de decreto "Por el cual se efectúa encargo sin efectos fiscales a una servidora pública en la administración Distrital de Santiago de Cali" Mediante radicado 20244121010002365 4. Realizó revisión al proyecto de decreto "Por el cual se efectúa encargo sin efectos fiscales a una servidora pública en la administración Distrital de Santiago de Cali" Mediante radicado 20244121000 23674. Realizó revisión al proyecto de decreto "Por el cual se efectúa encargo sin efectos fiscales a una servidora pública en la administración Distrital de Santiago de Cali" Mediante radicado 20244121010002373 4. Consulto jurisprudencia y doctrina relacionada con el tema de las Delegaciones en las entidades descentralizadas. Consulto Jurisprudencia sobre la modificación del presupuesto general de rentas y recursos de capital. Consulto jurisprudencia y doctrina relacionada del consejo territorial de seguridad social en salud.
Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A	
Constancia de Paz y Salvo: N/A.	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan observaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES

Angela Gutierrez

ANGELA MARÍA CATALÁN GUTIÉRREZ
Nombre y Firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 24 de Mayo de 2024

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.